



ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

**V REUNION DEL COMITE HEMISFERICO
PARA LA ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA**

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Washington, D.C., lunes, 24 de abril de 1995

COHEFA5/FR (Esp.)
24 abril 1995
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME FINAL

CONTENIDO

	<i>Página</i>
Introducción	3
Mesa Directiva	3
Participantes	4
Programa de temas	5
Primera sesión plenaria	6
Segunda sesión plenaria	9
Resoluciones	11
Sesión de clausura	14

INFORME FINAL

La V Reunión del Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA V) se celebró en la Sede de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en Washington, D.C., Estados Unidos de América, el 24 de abril de 1995, de acuerdo a la convocatoria hecha por el Director de la OPS.

MESA DIRECTIVA

Por unanimidad, la Mesa Directiva de la Reunión quedó constituida así:

Presidente:

Ing. Agr. Carlos Gasparri
Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca
Uruguay

Vicepresidente:

Ing. Carlos Sousa-Lennox
Ministro de Desarrollo Agropecuario
Panamá

Relator:

Dr. Luis Benjamín Bowles
Presidente
Federación de Ganaderos de Santa Cruz
Bolivia

El Dr. George A. O. Alleyne, Director de la OPS, actuó como Secretario *ex officio* de la Reunión, y el Dr. Vicente M. Astudillo, Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, actuó como Secretario Técnico.

PARTICIPANTES

MIEMBROS DEL COMITE

Por la Subregión Amazonas, el Dr. Enio Antonio Marques Pereira, Secretario Nacional de Defensa Agropecuaria del Brasil y el Sr. Pedro Camargo Neto, Presidente, Fundación para el Desarrollo de la Ganadería del Estado de São Paulo (FUNDEPEC); por la Subregión Andina, el Ing. José Raúl Alegrett, Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela, y el Dr. Rodolfo Malarín, Presidente, Asociación de las FONGALES, Perú; por la Subregión Caribe, Hon. Johan Sisal, Ministro de Agricultura y Ganadería de Surinames; por la Subregión Cono Sur, el Ing. Agr. Carlos Gasparri, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay y el Dr. Luciano Miguez, Presidente, Comisión Sanitaria de la Sociedad Rural, Argentina; por la Subregión Mesoamérica, el Ing. Carlos Sousa-Lennox, Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá y el Sr. José Alberto Amador, Vicepresidente, Corporación de Fomento Ganadero, Costa Rica; por la Subregión de Norteamérica, el Dr. Héctor Campos López, Director General de Salud Animal y Desarrollo Rural, México y el Sr. Dan Childs, Presidente, Subcomité de Enfermedades de Animales Exóticos de la Asociación Nacional de Ganaderos Estados Unidos de América.

OBSERVADORES

Asistieron en calidad de observadores, Ministros y otros representantes de los siguientes Países Miembros de la OPS: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canada, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Francia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Reino de los Países Bajos, Reino Unido, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

Estuvieron representados, también como observadores, los siguientes organismos: American Association of Food Hygiene Veterinarians, American Veterinary Medical Association, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, Consejo Regional de Cooperación Agrícola en Centroamérica, México y República Dominicana, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, LIDIVET, Microbiological Associates, Inc., Oficina Internacional de Epizootias, Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización Mundial del Comercio, Tuskegee University y Virginia Polytechnic Institute and State University.

PROGRAMA DE TEMAS

Se adoptó el siguiente programa de temas:

1. Apertura de la Reunión
2. Elección del Presidente, Vicepresidente y Relator
3. Discurso del Director de la Organización Panamericana de la Salud, Sir George Alleyne
4. Discurso del Señor Presidente del Paraguay, Honorable Juan Carlos Wasmosy
5. Adopción del programa de temas y sesiones
6. Informe de la Secretaría del Comité
7. Informe sobre las XXI y XXII Reuniones Ordinarias de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA)
8. Informe sobre el sistema de información y vigilancia epidemiológica de las enfermedades vesiculares
9. Informe sobre estudios de análisis de riesgo para importación de carnes y embriones
10. Discusión del Plan de Acción del Programa Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa
 - Subregión Cono Sur
 - Subregión Área Andina
 - Subregión Área Amazónica
 - Áreas libres
11. Discusión general sobre el Plan de Acción con participación de productores rurales, organismos de cooperación técnica y agencias de apoyo financiero
12. Información de la conferencia internacional sobre perspectivas para la erradicación de la fiebre aftosa en el siguiente milenio y su impacto en la seguridad alimentaria y el comercio

PROGRAMA DE TEMAS (cont.)

13. Conclusiones y recomendaciones
14. Otros asuntos
15. Clausura de la Reunión

SESIONES

Se celebraron dos sesiones plenarias y una sesión de clausura.

Primera Sesión Plenaria

El Presidente de COHEFA V, Ing. Agr. Carlos Gasparri, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay, abrió la Reunión e invitó al Director de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. George A. O. Alleyne, a hacer uso de la palabra.

El Dr. Alleyne dio una cordial bienvenida a todos los delegados y observadores y en especial registró la importancia que presta la presencia de su Excelencia el Presidente del Paraguay a este foro. A continuación hizo un breve resumen histórico de la COHEFA y puntualizó que el enfoque subregional de la lucha contra la fiebre aftosa, basada en conceptos epidemiológicos de la persistencia de la enfermedad, permitió el desarrollo de un Plan Hemisférico de Erradicación y fue percibido por los Ministros de Agricultura como una estrategia continental. Así, se creó el Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA) con el objetivo principal de asegurar que se mantuviera la voluntad política de los gobiernos de la Región para erradicar la fiebre aftosa en el Hemisferio.

Añadió, que una de las estrategias principales del Plan es la integración y el trabajo conjunto para alcanzar la meta de erradicación de la fiebre aftosa y fortalecer así la infraestructura de salud animal en la Región, esfuerzo que las autoridades y productores, así como otros actores sociales interesados, han llevado adelante, contando siempre con el apoyo técnico de la OPS a través de PANAFTOSA, al cual mencionó como el Centro de excelencia técnico-científica en la materia para la Región.

Finalizó, apuntando que el futuro de las actividades de sanidad animal, en especial las relacionadas a la erradicación de la fiebre aftosa marcada para el año 2008, demandarán cada vez más un trabajo cooperativo entre los sectores público y privado,

así como entre los organismos internacionales responsables por la cooperación técnica en este campo, enfatizando el importante papel que ha tenido, tiene y tendrá el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, esperando que el Comité siga complacido con los resultados obtenidos y reitere su voluntad de continuar en la dirección establecida.

A continuación el Presidente de la COHEFA V dio la palabra a su Excelencia el Presidente de la República del Paraguay, Dr. Juan Carlos Wasmosy, que al mencionar el condenable acto de terrorismo ocurrido en Oklahoma City, acompañó en su dolor al pueblo de los Estados Unidos de América. Agradeció la invitación del Director de la OPS para participar en esta Reunión, citando la importancia que ha tenido este foro en la coordinación de los esfuerzos comunes hacia la erradicación de la fiebre aftosa en el Continente. Aunque no sea técnico en la materia, como ganadero tiene gran interés en el tema por los componentes de producción y productividad de la ganadería, además de la importancia social que tiene la lucha contra la enfermedad también para el pequeño ganadero. La fiebre aftosa, además de ser un problema como enfermedad de la ganadería causa impactos socioeconómicos, políticos y ahora ecológicos.

Siguió citando al Centro Panamericano en su misión de apoyo técnico-científico a los países involucrados en el Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA). A continuación hizo mención a los progresos alcanzados por los países del Cono Sur, en su país en particular, y a los progresos observados y dificultades todavía enfrentadas en la lucha contra la fiebre aftosa en las otras regiones del PHEFA. Añadió la importancia de la perfecta coordinación entre los sectores privados y oficiales en la conducción de las actividades de control y erradicación y la importancia que este proceso tuvo en su país, con la integración de las fuerzas sociales hacia la instalación de estructuras de atención a la salud como un todo, al nivel local.

Finalizó, enfatizando que la erradicación de la fiebre aftosa, además de significar un reto, sirve como factor de integración y estímulo a la coordinación de actividades en un escenario de ampliación de las relaciones comerciales entre los países. Exhortó a los países para continuar sus esfuerzos hacia la erradicación de la fiebre aftosa y, citando una iniciativa de los países de la Región, a que se ejecute una cruzada contra el terror, el narcotráfico y la corrupción.

A continuación, el Secretario identificó a los representantes oficiales y del sector privado de las diferentes Subregiones, y dio lectura al programa provisional de temas y sesiones, el cual por moción del Representante del Uruguay, Dr. Dante Geymonat, fue aprobado por el Comité.

Durante esta primera sesión plenaria, el Comité consideró el informe de la Secretaría, presentado por el Secretario Técnico, Dr. Vicente M. Astudillo, Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, sobre el cumplimiento de las

recomendaciones de COHEFA IV, incluyendo una descripción de los avances logrados durante el período de los dos años transcurridos haciendo hincapie en las diferencias regionales observadas en los indicadores, como resultado de una mayor integración entre los sectores oficial y privado.

Después de la lectura del informe se abrió la discusión. Los representantes y algunos observadores de las Subregiones, registraron sus mociones de felicitación a la Secretaría por la labor desarrollada conjuntamente con los países hacia los avances observados y por la encomiable labor que ha cumplido PANAFTOSA, e invitaron a que los países cumplan con sus compromisos económicos con el Centro. También se registraron solicitudes de mayor atención a aquellos países/regiones que, por su condición de libres, deben reforzar sus sistemas de prevención y aquellos que están rezagados en el proceso de erradicación. Se citó la importancia que en ese contexto tiene la vigilancia epidemiológica de enfermedades que pueden confundirse con fiebre aftosa, incluido el diagnóstico diferencial de laboratorio. Se citó también la importancia de estimular la instalación de unidades locales y de amparar con análisis de riesgo a los procesos de prevención y de regionalización del espacio productivo, de modo a permitir una mayor efectividad de acciones y garantías en las negociaciones comerciales.

La Secretaría puntualizó en respuesta, la necesidad de impulsar la integración entre los sectores oficial y privado a todos los niveles, ya que la erradicación de la fiebre aftosa ha dejado de ser un problema técnico, para convertirse en un problema que requiere además de la movilización política y la participación de otros actores sociales. Reafirmó las metas de cooperación de PANAFTOSA hacia la regionalización y los análisis de riesgo, haciendo hincapié en las actividades de prevención que sustituirán a las de erradicación.

Se presentaron a continuación, los informes de las XXI y XXII Reuniones Ordinarias de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), respectivamente, por el Ing. Rodolfo Matsuda, Viceministro de Agricultura del Perú y por el Dr. Carlos Bruckner, Subsecretario de Ganadería de Bolivia, no habiendo comentarios en cuanto a las Resoluciones presentadas.

Concluyó la sesión de la mañana con la presentación por el Lic. Antonio Mendes da Silva del sistema de información informatizado, SIVESA, desarrollado por PANAFTOSA en cooperación con el Gobierno de São Paulo, Brasil, la Fundación para el Desarrollo de la Ganadería (FUNDEPEC) y el Ministerio de Agricultura, Abastecimiento y Reforma Agraria (MAARA), que tiene como características una base geográfica y por su flexibilidad permite un manejo integrado de todas las bases de datos para la ejecución de la vigilancia epidemiológica a nivel local y la gerencia del programa a los niveles estratégicos superiores. En las discusiones, el representante de FUNDEPEC, añadió un importante subproducto del sistema, que es el adiestramiento del

personal, lo cual ha estimulado a los funcionarios involucrados. El Dr. Galo Izurieta, del Ecuador, expuso sus deseos de que el sistema se pueda instalar a nivel continental, y que los países pongan empeño en automatizar sus sistemas.

Segunda Sesión Plenaria

La segunda sesión plenaria empezó con la presentación por el Dr. Paul Suttmöller, Consultor de la OPS, sobre los estudios de análisis de riesgos con respecto a la posible introducción de la fiebre aftosa por el comercio de productos de origen animal y de material genético con los países libres, elaborados con el apoyo de PANAFTOSA. El Dr. Paul Suttmöller describió la metodología empleada en los estudios para los productos cárnicos originarios en Argentina y en Uruguay hacia los países libres del CARICOM, este último en cooperación con la Universidad de Tuskegee. A continuación hizo mención al documento que trata del riesgo asociado al comercio internacional de semen y embriones, en ambos casos se llega a un riesgo asumido muy pequeño. Hizo hincapié en la necesidad de la comunicación del riesgo, para facilitar la negociación entre los productores y los entes reguladores a nivel oficial en los países. Finalizó informando que el análisis de riesgo no es un ejercicio académico, sino una herramienta que se basa en la información epidemiológica y tiene aplicación fundamental en la facilitación del comercio internacional.

En las discusiones, el representante del Uruguay puntualizó que el documento presentado es encomiable y que en estudio semejante hecho para satisfacer acuerdo de exportación hacia los EUA, el cálculo del nivel de riesgo podría, por cuestión de valores utilizados para peso promedio de animal faenado, ser bajado aun más. Lo mismo pasaría con la no existencia de fuentes de virus en la Región. Ambos tendrían impacto reductor en el riesgo calculado.

A continuación se presentaron los informes sobre los subproyectos regionales. El Dr. Dante Geymonat, presentó el relativo al Cono Sur, observando los avances logrados, el impacto en el comercio exterior, las estrategias utilizadas y la importancia del Convenio para la Región. El representante del Paraguay reiteró la importancia del Convenio para el desarrollo del programa en su país y agradeció el apoyo de PANAFTOSA. A continuación el representante del Uruguay contestó preguntas sobre el proceso de negociación de cuotas de exportación, que involucró varios pasos con la participación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

El representante de Honduras apuntó el énfasis dado a la erradicación y pidió más apoyo a la prevención con base en los sistemas de vigilancia epidemiológica.

El Subproyecto del Area Andina fue presentado por el Dr. Hugo Tamayo, quien además de informar sobre la constitución del subproyecto y sus planes futuros, detalló

los resultados de la segunda Misión de la UE recientemente llevada a efecto, que vio la conveniencia de financiar el proyecto en dos áreas fundamentales: estructuración de una unidad de coordinación en la JUNAC, con el apoyo técnico de PANAFTOSA y la financiación integral de los subproyectos componentes del PHEFA para la Región.

Por la Subregión Amazonas, hablaron el Dr. Enio Marques y el Dr. Pedro Camargo, quienes puntualizaron la amplitud del área involucrada en este subproyecto, su importancia socioeconómica y los progresos obtenidos en determinadas regiones, con la cooperación del sector privado, así como la importancia del trabajo para los pequeños ganaderos. Propusieron la elaboración de un estudio de redimensionamiento del área del subproyecto, según sus características epidemiológicas, posibilitando acciones de control y erradicación más efectivas.

Por el área libre hablaron el Ministro Sousa-Lennox y el Sr. Ronald M. Gordon, representante del CARICOM. El Ministro vio con preocupación la restricción de Canadá al ingreso de productos pecuarios de Panamá y expresó que en su opinión se debiera mejorar el flujo de informaciones entre los países posibilitando la comprensión de la situación sanitaria de los países. Dio varios ejemplos de cooperación intersectorial para llevar adelante procesos de reducción de la prevalencia de varias enfermedades, añadiendo la necesidad de mejorar los sistemas de información y el diagnóstico, para lo cual se resaltó la necesidad de reforzar las relaciones interagenciales. En ese sentido el representante de México y el Ministro de Panamá reiteraron la necesidad de instrumentalizar a la COPALIFA. La Secretaría informó que cuando se creó esta Comisión de Países Libres se había acordado que sus reuniones deberían coincidir con las de la OIRSA, lo que lamentablemente no ha sido posible.

En relación a la Subregión Caribe, el Sr. Gordon presentó un resumen de las actividades de esa subcomisión desde su constitución en junio de 1990. Los puntos salientes de esas actividades fueron tres reuniones del grupo técnico de la subcomisión y dos talleres sobre análisis cuantitativo de riesgo en el comercio de productos cárnicos entre Argentina y el Caribe, realizado en colaboración con el Departamento de Veterinaria de la Universidad de Tuskegee. Enfatizó la importancia de poner al día en el futuro inmediato, los planes de preparativos de emergencia en los países.

El representante del Canadá Dr. Berry Stemshorn expresó que había tomado nota de la preocupación del Ministro Sousa-Lennox sobre la necesidad de discusiones bilaterales. Felicitó a PANAFTOSA/OPS, por los avances en análisis de riesgo e informó el interés de su país en desarrollar conjuntamente estos estudios con el propósito de favorecer el comercio con el área afectada.

El Dr. Yves Cheneau, representante de la FAO, presentó la idea de la Conferencia Internacional sobre Perspectivas para la Erradicación de la Fiebre Aftosa en el Siguiete

Milenio y su Impacto en la Seguridad Alimentaria y el Comercio, coordinada juntamente con la OPS, y que va a ser llevada a cabo en Brasil en fecha a ser definida. La reunión contará con la presencia de los Ministros de Agricultura de la Región y varios países.

La sesión concluyó con un análisis de las conclusiones y recomendaciones. Se dió lectura a los proyectos de resolución, uno de los cuales trata específicamente del área libre y que fueron aprobados con modificaciones posteriormente incluidas por la Secretaría.

RESOLUCIÓN I

LA V REUNION DEL COMITÉ HEMISFÉRICO PARA LA ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA,

Considerando:

Que los recientes acuerdos internacionales que involucran a los productos pecuarios recomiendan que los aspectos sanitario-comerciales sean regidos por el principio de la transparencia en cuanto a la aplicación de normas;

Que los dos últimos años se caracterizaron por la continuidad del notable progreso en el combate a la enfermedad en el Cono Sur de nuestro continente;

Que en otras áreas persiste un preocupante estancamiento y deterioro en la ejecución de los programas nacionales de control y erradicación de la fiebre aftosa;

Que los representantes de los ganaderos del área andina, frente a la persistencia de la FA en la subregión consideran inaplazable la integración de esfuerzos entre los sectores oficial y privado para la ejecución del proyecto.

Que en la mayor parte de los subproyectos regionales del Plan Hemisférico para Erradicación de la Fiebre Aftosa, se observa una creciente participación de los productores, especialmente a nivel de las estructuras locales;

Que es altamente satisfactoria la articulación de los sectores público y privado en el combate a la enfermedad, respetando las responsabilidades específicas de cada uno de ellos;

Que aumenta la aceptación de los criterios de regionalización y análisis de riesgo para evaluar el intercambio de productos pecuarios entre regiones con distinto estado sanitario;

Que en las XXI y XXII Reuniones Ordinarias de COSALFA fueron aprobadas resoluciones de gran importancia para la marcha del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa, y

Que las áreas libres de las Américas están enfrentando cada vez más y mayores desafíos para satisfacer los nuevos intereses del mercadeo, sin comprometer su condición actual de libres,

RESUELVE:

1. Expresar sus felicitaciones a la Secretaría por su desempeño en favor del cumplimiento de los objetivos del Plan Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa.
2. Hacer suyas las resoluciones de las Reuniones Ordinarias XXI y XXII de COSALFA, y recomendar a la RIMSIX su aprobación.
3. Recomendar a los países la necesidad de persistir en el cumplimiento del Plan Hemisférico de Erradicación, ratificado en la COHEFA V.
4. Apoyar a los países que lo ameriten, a través del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa de la OPS en el reconocimiento internacional de los progresos alcanzados en el combate a la enfermedad.
5. Reiterar la importancia de que los países agilicen e institucionalicen la participación de los productores y de los otros sectores de la comunidad en la administración de los planes de erradicación de la fiebre aftosa.
6. Solicitar a la JUNAC y a PANAFOTOSA que coordinen la ejecución inmediata de una reunión subregional de representantes de los sectores oficial y privado, para dinamizar la implementación del proyecto subregional andino.
7. Felicitar a los países participantes del proyecto de la Cuenca del Río de la Plata por los importantes resultados conseguidos y solicitar a los respectivos gobiernos que den continuidad a la sustentación económica del convenio que coordina las actividades de este proyecto, por cuanto de esto depende en gran medida, la continuidad de los resultados positivos obtenidos.

8. Acentuar el apoyo a los países a través del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, en la aplicación de la metodología de análisis de riesgo para el comercio internacional de productos y subproductos de la pecuaria, sustentada en los principios de transparencia, equivalencia y armonización.
9. Profundizar la participación de los países del área libre, a través del pleno funcionamiento de los comités regionales y nacionales de prevención y erradicación de la fiebre aftosa y de las COPALIFAs.
10. Dinamizar los sistemas de prevención y vigilancia de la fiebre aftosa en la Región y a través del estímulo de la participación de la comunidad y del pleno funcionamiento de las comisiones nacionales y de la Comisión de Países Libres de Fiebre Aftosa (COPALIFA).

RESOLUCIÓN II

LA V REUNION DEL COMITE HEMISFERICO PARA LA ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA,

Considerando:

Que los avances logrados en otras áreas en el control y erradicación de la fiebre aftosa deben complementarse con la prevención de la enfermedad en los otros países del hemisferio libres de ésta;

Que los Estados libres de fiebre aftosa se exponen a su introducción, si no se adoptan las medidas adecuadas y conjuntas de los sectores público y privado, y

Que los sistemas de información y vigilancia epidemiológica deben trascender de lo nacional y de lo regional a lo hemisférico,

RESUELVE:

1. Fortalecer, a través de los organismos regionales de sanidad animal y con la colaboración de la OPS, la capacitación y actualización del personal técnico y profesional en las acciones de promoción y divulgación de los programa de prevención de la fiebre aftosa.
2. Elaborar, implementar y homogenizar programas de computación para reforzar el sistema de información y vigilancia epidemiológica.

3. Fortalecer la prevención y el sistema cuarentenario, especialmente en los puertos y puntos de comercio internacional, utilizando la experiencia, legislación de aplicación internacional; investigación y la información, con el propósito de disminuir el riesgo de introducir la fiebre aftosa, así como la preparación de planes de emergencia.
4. Buscar el apoyo financiero y técnico internacional para la ejecución de las medidas preventivas en los países libres de esta enfermedad.
5. Incorporar a los productores en la formulación y ejecución de los planes y programas de prevención.
6. Acordar la transparencia en la información epidemiológica en todas las naciones del hemisferio, como un acto de ética internacional en la prevención, control y erradicación de la fiebre aftosa.

Sesión de Clausura

Durante la sesión de clausura, el Lic. Luis Benjamin Bowles, Presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz de la Sierra -FEGASACRUZ de Bolivia, hizo entrega de una distinción a la Sra. Subdirectora de la OPS, Dra. Mirta Roses, por su apoyo a los proyectos de salud animal y salud pública veterinaria de aquel país durante su periodo como Representante.

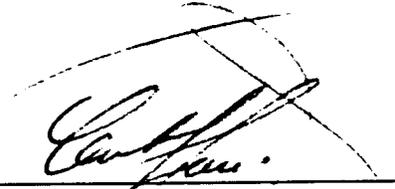
El Sr. Director, en sus palabras finales, recordó a los participantes que en su intervención de la mañana respecto a los resultados que se esperaban de esta reunión dijo que van más allá de las resoluciones, y que la reiteración de los compromisos significaba un ejemplo de coordinación intersectorial, de participación comunitaria y de verdadero consenso de panamericanismo. Agradeció, en nombre de la OPS, la distinción otorgada a la Dra. Roses.

El Sr. Presidente de COHEFA V, mencionó que los resultados presentados, las dificultades sentidas y la programación de actividades discutida, indican el objetivo de una meta palpable, alcanzable, que no es solamente la búsqueda de avances económicos de los países, sino una verdadera integración entre todos ellos.

El Presidente agradeció a los participantes su contribución al éxito de la Reunión y la declaró clausurada.

EN FE DE LO CUAL, los suscritos firman el presente Informe Final en los idiomas español e inglés.

HECHO en Washington, D.C., Estados Unidos de América, el día veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y cinco.



Carlos Gasparri
Presidente de COHEFA V
Ministro de Ganadería,
Agricultura y Pesca
Uruguay



George A.O. Alleyne
Secretario *ex officio*
Director,
Organización Panamericana de la Salud